

ACTA# 2-2018

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "DIFLOMOVIL S.A." CELEBRADA EL DIA MIERCOLES 15 DE MARZO DEL 2018

En la Cantón Montecristi provincia de Manabí, siendo las 17:00 del día jueves quince de marzo del dos mil dieciocho, en las bodega de la compañía, ubicadas en el Cantón Montecristi, encontrándose reunidos los accionistas de la compañía DIFLOMOVIL S.A. EL SR. JAIME ARTURO FLORES SUAREZ poseedor de 400 acciones y la Sra. ZAMBRANO MACIAS MARIA ISABEL poseedora de 400, quienes representan la totalidad del capital social de la empresa, actuando de consuno se constituyen en Junta General Universal de Accionistas bajo el amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA DEL AÑO 2017.

2.-CONOCER Y RESOLVIR SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2017.

3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO.

Preside la junta en calidad de Presidenta AD-DOC la señora Gema Maria Vélez Mendoza y como secretario de la Junta el Sr. Jaime Arturo Flores Suarez Gerente General de la compañía, se encuentra presente el comisario de la compañía

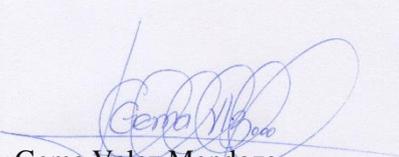
La Presidencia, una vez constatado el quórum por Secretaría, según lo dispuesto en el artículo 239 de La Ley de Compañías, pasó a conocer el orden del día, el que previamente había sido aprobado por los asistentes.

PUNTO UNO. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA DEL AÑO 2017 Toma la palabra el señor Jaime Arturo Flores Suarez quien manifiesta que como ustedes verán de la información que se les ha hecho llegar a ustedes con anticipación los Estados Financieros reflejan la realidad de la empresa, hemos avanzado gracias al aporte de cada uno de quienes componen la compañías, quienes desde el día a día han aportado para que la compañía hoy en día tenga la credibilidad y la confianza de la sociedad, agradezco a los accionistas fundadores por su apoyo decidido en la presente administración. Interviene la Sra. Zambrano Macias Maria Isabel, quien manifiesta que la compañía ha dado muestra de avance económico los Estados Financieros así lo indican esperamos que el próximo año terminar con mejores resultados que favorezcan a la compañía por lo que como accionista apruebo el presente Informe a los Estados Financieros.

PUNTO DOS. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2017. Se da lectura de los Estados Financieros correspondientes al año 2017, luego de dar varias explicaciones a lo solicitado por los presentes a la junta se procede a aprobar los Estados Financieros del año 2017.

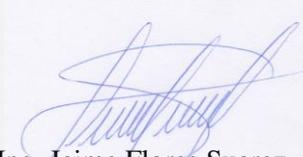
PUNTO TRES: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO: El Comisario designado para estas funciones da lectura a su informe a esta Junta General Extraordinaria de accionistas para dar cumplimiento a lo resuelto en esta sesión. Luego de análisis del mismo se da por aprobado.

No Habiendo otro punto mas que tartar siendo las 19:50 da por finalizada la Junta General de Accionistas de la COMPAÑIA DIFLOMOVIL S.A. firman al pie la presente.



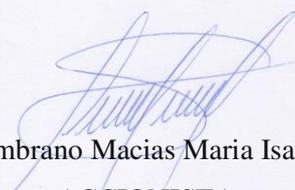
Gema Velez Mendoza

PRESIDENTA AD-HOC



Ing. Jaime Flores Suarez

SECRETARIO/ACCIONISTA



Zambrano Macias Maria Isabel

ACCIONISTA